

V2 B2



DECRETO DE APROBACION DE LA LEY

San Fernando, 20 de Junio de 1978.

Don de mi Auditor y por una propia
presente expediente previo núm. 12/78, sin declaración de responsabilidad
original y en posterior archivo, un perjuicio de su respectiva al aparato.
con nuevos hechos o elementos de juicio que aconsejaron tal medida procesal.
Vuelvan nuevamente estas actuaciones a su anterior lugar instructor IN (MIA)
Don Felipe José Belzade Ilegoré, en la Comandancia Militar de Marina de San Fer-
nán, a los fines previstos en el presente decreto de mi Auditor y demás
legales pertinentes.- En Almería, 20 de Junio de 1978.- Firmado y rubricado:
Vicente Alberto y Liveros.- Hay un sello en tinta que dice: Zona Marítima
del Estrecho - Capitanía General - Almería.-